



Prot. SNT 3/2021

Estimados hermanos:

Les informamos de varias decisiones tomadas por el prior general y su Consejo, algunas ya conocidas, y que hemos recibido durante estos últimos meses del año 2020:

Por el Prot. CG 221/2020, del 4 de diciembre de 2020, el prior general envía su Mensaje a toda la familia Agustino-Recoleta con motivo del día de la Recolección Agustiniiana.

Por el Prot. CG 222/2020, del 7 de diciembre de 2020, se informa que el Consejo General ha decidido reasignar y adjudicar la propiedad de la calle Huesca de Madrid (España), de la Provincia Santo Tomás de Villanueva, a la Curia general, y que se ha fijado una aportación extraordinaria de las Provincias para las reformas necesarias del inmueble.

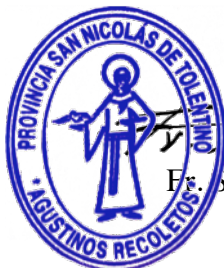
Por el Prot. CG 209/2020, del 13 de noviembre de 2020, el prior general promulga el decreto de expulsión de la Orden, en espera de confirmación de la Santa Sede, de Fr. José Asunción Sánchez Mendoza.

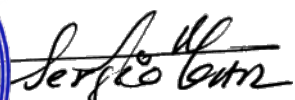
Por el Prot. CG 230/2020, del 23 de diciembre de 2020, se envía el decreto de expulsión de la Orden de Fr. José Asunción Sánchez Mendoza promulgado por el prior general el día 13 de noviembre de 2020 y ratificado por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.


Sin protocolar se han recibido del gobierno general:

- Materiales Adviento - Navidad 2020.
- Materiales Jornada Corazón Solidario 2020: Cuidamos la vida, protegemos la humanidad.

Madrid, 8 de enero de 2021.



  
Fr. Sergio Sánchez Moreno  
Prior provincial

  
Fr. Benjamín Migúlez  
Secretario provincial

A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA